

Bogotá, D.C., 06 de noviembre de 2022

Página | 1

GRUPO GESTION CONTRATOS

VERIFICACION FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA FINAL SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° MC-281-2022-HOMIL

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE FISIOTERAPIA PISO PÉLVICO QUE SE REQUIEREN PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

• OFERTAS RECIBIDAS



• VALOR OFERTADO

ITEM	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	BRASMEDICA COLOMBIA S.A. N.I.T. 900.103.910-5	\$ 6.584.994

De acuerdo a la Invitación pública de la Mínima Cuantía No 281/2022 para la **EVALUACIÓN ECONÓMICA**.
“La adjudicación se aplicará al Menor Valor TOTAL Ofertado por el Ítem o Lote conforme a las Especificaciones Técnicas y Cantidades a adquirir para el cumplimiento del objeto...”

Por lo anteriormente expuesto y obedeciendo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y al Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082/2015, el cual establece en el numeral 4: ...La Entidad Estatal debe revisar las ofertas Económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación; Por consiguiente, toda vez que para el presente proceso se presentó **una (01) propuesta** vía Plataforma **SECOP II**, se procede a Evaluar Económicamente la Propuesta, que arroja los siguientes

EVALUACION ECONOMICA

No. ITEM	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	UNIDAD MEDIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CANT .	PRECIO DE REFERENCIA					BRASMEDICA COLOMBIA S.A.					
					V/R UNITARIO	%	V/R IVA	V/R UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	V/R UNITARIO	%	V/R IVA	V/R UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	CONCEPTO
1	Sonda de presion anal	Unidad	Sonda anal de presion en latex para equipo Neurodyn Evolution	10	60.000	0%	0	60.000	600.000	60.000	0%	0	60.000	600.000	CUMPLE
2	Sonda de presion vaginal	Unidad	Sonda vaginal de presion en latex para equipo Neurodyn Evolution	10	60.000	0%	0	60.000	600.000	60.000	0%	0	60.000	600.000	CUMPLE
3	Electrodo vaginal grande	Unidad	Electrodo vaginal grande de electroestimulacion para equipo Neurodyn Evolution	6	239.495	19 %	45.504	284.999	1.709.994	239.495	19%	45.504	284.999	1.709.994	CUMPLE
4	Electrodo vaginal pequeño	Unidad	Electrodo vaginal pequeño de electroestimulacion para equipo Neurodyn Evolution	7	205.882	19 %	39.118	245.000	1.715.000	205.882	19%	39.118	245.000	1.715.000	CUMPLE
5	Electrodo anal	Unidad	Electrodo anal de electroestimulacion para equipo Neurodyn Evolution	8	205.882	19 %	39.118	245.000	1.960.000	205.882	19%	39.118	245.000	1.960.000	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEFINIDO EN EL ESTUDIO PREVIO									6.584.994	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA				6.584.994	CUMPLE

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

Página | 3

De acuerdo al numeral CAPACIDAD FINANCIERA, se procede a la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

REQUISITOS FINANCIEROS	BRASMEDICA COLOMBIA S.A. N.I.T. 900.103.910-5 INCLUIDO IVA	OBSERVACIÓN
	Aportado /No Aportado	
Formulario No. 4 Datos Beneficiario Cuenta SIIF	No Aportado	Se debe entregar a partir de la fecha y antes de la firma del contrato.
Resolución DIAN para Facturar Vigente y/o Autorización Numeración de Facturación	Aportado	
Certificación Bancaria Expedida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre y Presentación de la Oferta	Aportado	
Certificado de Identificación Tributaria RUT según Resolución	Aportado	

NOTA: LOS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA NO SON REQUISITOS HABILITANTES Y POR LO TANTO NO SE CONSIDERAN CAUSAL DE RECHAZO, SIN EMBARGO, UNA VEZ PUBLICADO EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y EN CASO QUE EL PROPONENTE RESULTE ADJUDICATARIO, LOS DOCUMENTOS SON REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LOS CUALES DEBEN HALLARSE VIGENTES Y ACTUALIZADOS

CONCEPTO ECONOMICO

OFERENTE	EVALUACION ECONOMICA	CONCEPTO FINANCIERO	OBSERVACION
BRASMEDICA COLOMBIA S.A. N.I.T. 900.103.910-5	Cumple	Cumple	

Atentamente,


PD. JAVIER FERNANDEZ
Comité Económico Evaluador

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EVALUACIÓN TÉCNICA

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° MC-281-2022-HOMIL

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE FISIOTERAPIA PISO PÉLVICO QUE SE REQUIEREN PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

OFERENTE: BRASMEDICA COLOMBIA S A

CALIFICACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
DOCUMENTOS TECNICOS			
FICHAS TECNICAS DE CASA MATRIZ El oferente debe acompañar con su oferta la ficha técnica original expedida por el fabricante del Insumo y/o consumible ofertado debidamente foliado e impreso y en medio magnético donde se describan expresa y Detalladamente las características técnicas. En el idioma de origen y en español.	X		
CARTA DE AUTORIZACIÓN POR EL FABRICANTE El proponente debe anexar a su propuesta autorización por parte de la casa fabricante donde autoriza en forma expresa y clara al oferente, para comercializar y/o distribuir el Insumo y/o consumible ofertado.	X		
GARANTIA TECNICA El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el representante Legal o su Apoderado, así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de garantía del Insumo y/o consumible la cual debe venir certificada de fábrica. 2. Que ampare la calidad del bien a adquirir. 3. Que ampare la composición físico-química del mismo. 4. Que ampare las especificaciones técnicas del bien ofrecido. 5. Que cubra el producto terminado. Lo que significa que si una vez utilizado el bien adquirido, por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con él, formando parte integral de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto. 6. Que sea por un término no inferior a (12) doce meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien. 	X		



<p>TERMINO DE REPUESTA</p> <p>El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de (3) tres días calendario, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.</p> <p>Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.</p> <p>El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.</p>	X		
<p>SOPORTE TECNOLÓGICO Y APOYO POSTVENTA</p> <p>Carta firmada por el representante legal de la casa oferente que se compromete a brindar Apoyo postventa y/o tecnológico según se requiera, durante la vigencia del contrato</p>	X		
<p>CERTIFICADO INVIMA INSUMO Y/O CONSUMIBLE OFERTADO</p> <p>Los proponentes deberán anexar el registro INVIMA VIGENTE del Insumo y/o consumible ofertado. Aquel repuesto que según la ley no deba tener registro INVIMA deberá anexar el registro de NO REQUIERE expedido por el mismo ente. No se aceptarán registros INVIMA que no estén vigentes.</p>	X		
<p>CARTA DE COMPROMISO - INSUMO Y/O CONSUMIBLE NUEVOS</p> <p>El oferente deberá anexar a su oferta carta firmada por el representante legal, donde asuma como compromiso entregar Insumo y/o consumible nuevos, originales, no remanufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a 1 (año) año contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso</p>	X		
<p>CARTA DE COMPROMISO – DOCUMENTOS PARA LA HOJA DE VIDA</p> <p>El oferente deberá presentar junto a su oferta una carta de compromiso firmada por el Representante Legal, donde asume la presentación de los siguientes documentos en la etapa contractual, caso en el cual resulte adjudicatario del presente proceso de contratación.</p> <p>Ficha técnica del insumo y/o consumible donde indique:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características técnicas, tiempo medio de la vida del repuesto. • El Insumo y/o consumible debe contener el rotulo de acondicionamiento. • Guía de recomendaciones para efectuar el uso y operación del mismo. • Registro Sanitario Vigente como documento que avale la calidad del repuesto. Si algún componente o accesorio anexo no requiere registro sanitario 	X		



La seguridad
es de todos

Mindefensa



• Procedencia del repuesto: Declaración de
Importación de la DIAN.

**Calificación: CUMPLE TECNICAMENTE, RAZÓN POR LA CUAL ES HABILITADA PARA CONTINUAR
EN EL PROCESO**

Nubia Esperanza Barbosa M.

SMSM NUBIA ESPERANZA BARBOSA MENESES

Comité técnico evaluador

Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

REVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No MC-281-2022-HOMIL

Cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE FISIOTERAPIA PISO PÉLVICO QUE SE REQUIEREN PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

OFERENTE		
BRASMEDICA COLOMBIA SA NIT.: 900103910-5 Representante Legal: CAROLINA ULLOA VELASQUEZ Cédula de Ciudadanía: 52816627 de BOGOTA D.C.		
REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha de expedición: <u>17-11-2022</u>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Verificado: Certificados Ordinarios Nos.: 209626609 y 209626769 fecha 17 de noviembre de 2022. Verificación de antecedentes por el comité jurídico: 09/12/2022 – 14:00 h.
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Verificado a las 14:09 de fecha 09/11/2022
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Verificado: Códigos de verificación: 5281662722117095047 y 900103910522117095259 fecha 17 de noviembre de 2022. Verificación de antecedentes por el comité jurídico: 09/11/2022 - 14:50 h.

Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Verificado: Registró Interno de Validación: 32346962 de fecha 2 de julio de 2022. Verificación de antecedente por el comité jurídico: 09/11/2022 – 14:30h.
Experiencia	CUMPLE	

OFERENTE		
BRASMEDICA COLOMBIA SA NIT.: 900103910-5 Representante Legal: CAROLINA ULLOA VELASQUEZ Cédula de Ciudadanía: 52816627 de BOGOTA D.C.		
DOCUMENTOS NO HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **BRASMEDICA COLOMBIA SA**, está habilitado jurídicamente para continuar con el presente proceso.



Abogada María Alejandra Mariño Silva
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos